

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAIVET CIA. LTDA.

Celebrada el 16 de Marzo del 2016

En la ciudad de Ambato a los dieciseis días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las 11 H30. en el local de Compañía en el Parque Industrial Ambato, en las calles 4 y calle E, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía DAIVET CIA. LTDA.; con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

La señora Presidente dispone que por secretaria se de lectura de los socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dr. Jorge Humberto Valenzuela Cobos, titular de 10.000 participaciones, Lcda. Aura Isabel Burbano Rodríguez, titular de 4.000 participaciones, Srta. Daniela Fernanda Valenzuela Burbano titular de 2.000 participaciones, Srta. Alejandra Isabel Valenzuela Burbano titular de 2.000 participaciones y el Sr. Jorge Esteban Valenzuela Burbano titular de 2.000 participaciones, quiénes en consecuencia representa el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía de VEINTE MIL DOLARES, al amparo de la Ley de Compañías vigente, resuelve constituirse en Junta General de Socios.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DAIVET CIA. LTDA.

SOCIO	# PARTICIPACIONES
Jorge Humberto Valenzuela Cobos	10.000,00
Aura Isabel Burbano Rodríguez	4.000,00
Jorge Esteban Valenzuela Burbano	2.000,00
Alejandra Isabel Valenzuela Burbano	2.000,00
Daniela Fernanda Valenzuela Burbano	2.000,00
TOTAL	20,000.00

Con la presencia del 100% del capital social de la compañía, los socios han aceptado constituirse para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Resolución sobre los resultados económicos de la Empresa

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

El Sr. Gerente Dr. Jorge Valenzuela, toma la palabra y procede a entregar copia de los balances a los socios para su revisión, y autoriza a la Sra. Contadora la explicación de los rubros indicados en los balances, la misma expone indicando que el ejercicio económico 2015 se inició los trámites de disolución voluntaria de la compañía, razón por lo cual se procedió a saldar todas las cuentas de activos y pasivos y así ir encerrando cuenta por cuenta y reflejar los balances finales con todas las cuentas saldadas en donde aparecen únicamente el valor de Patrimonio y el del efectivo existente en

los bancos para a lo posterior proceder a la devolución del Acervo Social a cada socio según lo proporcional de su aporte, para esto toma la palabra la Lcda. Daniela Valenzuela y expone que en este año se ponga atención primordial para presentar todos los informes requeridos y así poder finalizar el trámite de disolución de la compañía, finiquitando todos los asuntos pendientes con todos los organismos de control, lo que se pone en manifiesto a los demás socios quiénes aceptan.

Luego de haber analizado los balances los socios aprueban, autorizando la impresión definitiva y a la presentación inmediata a la Superintendencia de Compañías y al S.R.I. con su respectiva declaración de impuestos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE

El Dr. Jorge Valenzuela en calidad de Gerente de la Compañía ante la Junta General de Socios lee su informe, y los socios están de acuerdo con las decisiones tomadas en el punto anterior para lo cual designan al señor gerente que tome todas las decisiones que sean necesarias en el proceso de la liquidación de la compañía.

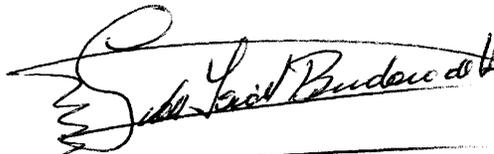
3.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA

Una vez que analizaron los socios los Balances y conociendo los resultados, resolvieron que para el año 2016 continuar con todas las gestiones que se requieran para finalizar el proceso de disolución de la compañía.

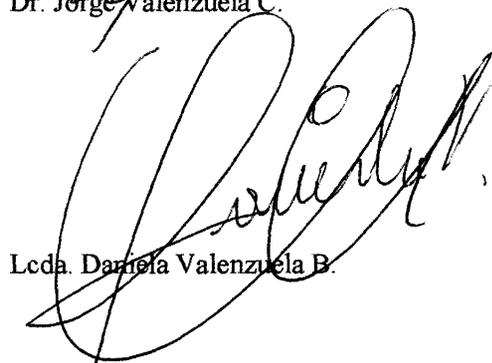
El Sr. Gerente da un receso de 15 minutos para que se redacte la Acta respectiva, luego de realizada el Acta se procede a leerla por parte de la Lcda. Isabel Burbano en calidad de secretaria de Actas y Comunicaciones, los socios aprueban en todas sus partes y se ratifican en ellas, para constancia firman todo en unidad de Acto, siendo las 15: 15 Ho. se dá por terminada la sesión.



Dr. Jorge Valenzuela C.



Lcda. Isabel Burbano



Lcda. Daniela Valenzuela B.



Ing. Alejandra Valenzuela B.



Ing. Jorge Esteban Valenzuela B.